



Gobernación del Departamento CENTRAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 386/2026

Areguá, 23 de julio de 2026.

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a la Nota **MHCS N° 3664** que remite la **RESOLUCIÓN/P.I. N° 28 "QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME A LA GOBERNACIÓN DE CENTRAL, REFERENTE A LA ADENDA DE LA ALIANZA PÚBLICO PRIVADA DE LA RUTA PY02, TRAMOS LUQUE – AREGUÁ – ITAUGUÁ – YPACARAÍ Y LUQUE – SAN BERNARDINO - YPACARAÍ"** dictada en la sesión de fecha 15 de julio de 2026; remitida a esta institución vía correo electrónico y, registrada en Mesa de Entrada Institucional como Expediente N° 2107/2026 de fecha 20/07/2026.

Al respecto, dando cumplimiento en tiempo y forma a lo requerido por la Honorable Cámara de Senadores, adjunto remito el Informe, identificado como MEMORANDUM S.D.O.P. N° 234/2026 de fecha 21/07/2026, suscrito por la Arq. Ygnacia Torres, en su carácter de Secretaria Departamental de Obras Públicas de la Gobernación del Departamento Central; en formato digital, conteniendo (04) cuatro fojas.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para expresar a V. E., las seguridades de mi más alta estima y distinguida consideración.

RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA
RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Digitally signed by RICARDO
ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.07.23 14:16:47
-03'00'

Ante mí:

CLOTILDE ALICE
AGUAYO DE
ALMADA
Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

Firmado digitalmente por
CLOTILDE ALICE AGUAYO DE
ALMADA
Fecha: 2026.07.23 14:28:19
-03'00'

A Su Excelencia
Sen. Nac. Dr. BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ, Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
CONGRESO NACIONAL

REM/AAA/dl

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".

M.H.C.S. N° 3664 , Adjunto Resolución N° 28

Mesa Entrada <mesadeentrada@senado.gov.py>
Para: secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

24 de julio de 2026 a las 12:45

Buenos días. Ya recibimos el Documento y ya le dimos el trámite institucional correspondiente. Muchas Gracias.

Victor Bresanovich Musa

Mesa de Entrada

Honorable Cámara Senadores

Tel. 414-5110

Horario de Atención: 07:00 a 13:00 Hs.

De: "secretariageneralgdc" <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

Para: "Mesa Entrada" <mesadeentrada@senado.gov.py>

Enviado: viernes, 24 de julio de 2026 12:37

Asunto: Re: M.H.C.S. N° 3664 , Adjunto Resolución N° 28

[El texto citado está oculto]